

# REVISTA NACIONAL,

PERIODICO DIARIO

## DEDICADO A S. M. LA REINA REGENTA.

PRECIOS EN MADRID.

PRECIOS EN LAS PROVINCIAS.

Por un mes. 16 rs.  
Por tres id. 48.  
Por seis id. 96.  
Por un año. 192.

Se suscribe en las ADMINISTRACIONES DE CORREOS, Y DEMAS PUNTOS en que se hacia anteriormente á cada uno de dichos dos periódicos. La Redaccion se halla establecida en la calle del BARCO, núm. 26 nuevo, cuarto entresuelo. Las cartas, reclamaciones, y demas advertencias, se dirigirán á la Redaccion de la Revista-Nacional, advirtiéndole que no se recibirán los pliegos ó cartas que no lleguen francas de porte.

Por un mes. 20 rs.  
Por tres id. 60.  
Por seis id. 120.  
Por un año. 226.

### SOBRE UNION Y APOYO AL GOBIERNO.

El lenguaje usado por la prensa periódica desde su dichosa emancipacion, tan lleno de cordura y patriotismo, es la mejor prueba que nos es licito alegar á todos los que constantemente estuvimos reclamando el goce de este derecho político inherente á todo gobierno verdaderamente constitucional. No desconocemos que esta medida hasta ahora observada, podrá alterarse en lo sucesivo, pero estamos persuadidos de que en semejante caso, mas que de la pugna de opuestas y exageradas teorías, provendrá de la irritacion que encienden en los animos las correrías y atrocidades de las hordas del pretendiente. Sin peligros de esa gravedad, la polémica seria viva y acaso ardiente, mas la sensatez nacional, los recuerdos de lo pasado y las lecciones de la experiencia pondrian diques á las ideas estravagantes y á los planes que evidentemente fuesen impracticables. Mucho se habla de union, y no somos nosotros los que predicaremos en contra de tan generosa doctrina, mucho se habla tambien de la conveniencia de sostener al gobierno, cuya autoridad se halla ya harto debilitada por las disensiones de los mismos patriotas y por la conmocion que van causado los recientes acontecimientos, tampoco somos nosotros los que negaremos la utilidad de este apoyo.

Sin embargo, es preciso convenir en una cosa; en las cuestiones políticas y en circunstancias tan enredadas como las presentes, no bastan palabras ni frases melodiosas, cuyo sentido no esté bien definido, ó sea inexacto, ó sea dañoso contribuyendo á alucinar con ilusiones y ocultando las verdades que deben decirse, aun cuando sean amargas. En el trato social, la urbanidad y la cultura han introducido una porcion de fórmulas cuyo poco valor se conoce; mas en la discusion de los negocios públicos, es preciso sin prescindir del decoro, expresar terminantemente las ideas. Esa union tan preconizada, ¿se ha de reducir á decirnos unos á otros que nos amamos mucho? y porque lo dijésemos con fastidiosa repeticion, ¿seria cierto? ¿lo creería fácilmente todo el mundo? y mas es, ¿esa union puede ser tan sincera como la esplicasen los sabios? ¿No deben alterarla, debilitarla borrarla los intereses que padecen, los bandos que sucumben, las ambiciones que quedan burladas, las nuevas que se levantan, las venganzas que se meditan y otras causas que llamamos por demasiado sabidas? Y por apoyo á los que mandan; ¿se ha de entender el no denunciar los riesgos que se sospechen de la marcha que sigan, el no criticar los abusos, el no revelar las injusticias, el no acusar los desmanes y los excesos, el no señalar los errores? Con esa union y con ese caritativo ministerialismo, el día menos pensado podiamos despertarnos envueltos en las mayores calamidades, y lo que es peor en conflictos irremediables. Las afecciones, el amor, el entusiasmo no se mandan; y faltando ellos esa union política es una fantasmagoria propia solamente de la poesia romantica. Faltando ellos, se conseguirá acaso una obediencia pasiva, pero no una cooperacion eficaz, enérgica, decidida, infatigable. Y como nuestro sistema no es el de pedir, ni esperar imposibles, que en otros siglos se habrian llamado milagros, ni hemos contado, ni contamos con esa buena armonia.

Lo innegable es lo siguiente; la cuestion principal, la vital es la de esterminar las huestes carlistas y espulsar de nuestro territorio á don Carlos; si él venciera, para los comprometidos en su contra, sino habia union, al menos habia *unidad* en ciertos puntos, y seria en los de parecer en los patibulos, ó gemir en los calabozos, ó arrear carlistas en los presidios, ó paliar la afrenta de la derrota y mendigar el pan de la proscripcion en tierras extranjeras. Antes de llegar á tan trágico desenlace, deben confundirse en las mismas filas los moderados, los fusionistas, los constitucionales comedidos, los exaltados, todos los que amen la independencia y la dignidad de su patria, aunque disientan sobre la manera de mejor constituir la, de mejor afianzar sus libertades. Para nosotros los españoles mas nobles, los mas patriotas, los mas ilustres, serán aquellos que nunca decaigan; que constantemente resistan, y si la suerte, lo que no creemos, nos fuese adversa, aquellos que fueren los últimos que sucumbiesen á los infames enemigos que nos combaten. Pero ya hemos dicho que no lo creemos, y no será; las discordias podrian prolongar nuestras desventuras, arrastrar á convulsiones dolorosas; mas al cabo saldria airosa del combate la santa causa de la libertad, del honor, del civismo.

Para no dejar entregado enteramente el triunfo á los incoherentes arrebatos de la ira popular, es para lo que se confía la direccion de las hostilidades al gobierno. Este al recibir tan espionosa mision, tiene el derecho incontestable de exigir los recursos para cumplirla; tiene que pedir hombres y dinero. Una vez concedidos él es el responsable de la eleccion de generales; tiene razon en pedirles asi como á todo el ejército, obediencia, disciplina y el cumplimiento de los respectivos deberes, quienes los infrinjan quedan sujetos á la s. verdad de las leyes. Si el gobierno descuidase su observancia, él es quien debe sufrir el merecido castigo. Hay gentes, muy interesadas en el triunfo de nuestra causa que

se resienten no obstante de los sacrificios que se las imponen: ¿pero cómo pueden evitarse? Que pregunten á las provincias recorridas por Basilio, Gomez, Gabrera y consortes. ¿No habria sido preferible que lo que han sacado con sus rapiñas, se hubiese invertido en asistir á nuestros valientes? No entramos en el examen de si los decretos sobre quinta y sobre anticipacion de 200 millones, habrian podido ser reemplazados con otros; pero si diremos desde luego, que por nuestra parte apetece que sean realizables; legiones y fondos pecunarios! He aqui lo único que debe salvarnos.

Todas las controversias políticas que entorpezcan estos fines, son malas, malísimas y mas que las sostuviesen Benjamín Constant, Carrel y O'Connell. Por lo demas asistimos apáticos al espectáculo de las ambiciones que se disputen el poder. A cuantos á él lleguen, les pediremos que acaben con la faccion; si adelantan en ese empeño, ya pueden inscribirnos al frente de las listas de sus defensores, y sin que les pidamos premios ni recompensas; si durante su administracion progresasen los facciosos, desde ahora nos declaramos adversarios implacable de semejantes ministros; y tengan entendido los felices y los desgraciados, los buenos y los malos, que no desviándonos de esta linea, estará con nosotros la inmensa mayoría de la nacion, la opinion fuerte, emprendedora activa, la que ni se desanima, ni transige.

Con esta viviremos nosotros en perfecta union, de los demas nos separaremos irremisiblemente á medida que vayamos descubriendo que se quedan atras para contemporizar, para pactar, para abandonar el campo. Y estas fracciones débiles serian hoy mas criminales y mas despreciables que las que asi obraron en 1823. En otra ocasion diremos por qué.

### SOBRE EL EMPRESTITO DE LOS 200 MILLONES.

Conocemos la deplorable situacion á que han conducido á la nacion, la impericia imprevision, errores y desatinos de los ministros que se han ido sucediendo desde la muerte de Fernando VII. Nos hallamos penetrados de la posicion critica y delicada en que se hallan colocados los actuales secretarios del Despacho. Persuadidos estamos de los grandes sacrificios de sangre y dinero que los pueblos tienen que hacer para apoyar al actual gobierno, y que pueda conseguir, como primer objeto de su administracion, la pacificacion del pais, acabando con las facciones que hemos visto crecer y organizarse á la sombra de la impunidad, de la apatia, de la indiferencia criminal de nuestros gobernantes, y de su sistema imbecil, impolitico y antinacional.

Todo esto conocemos; pero sin que sea visto que empezamos á poner obstáculos al gobierno, ni que es nuestro animo impugnar de ningun modo las medidas de vigor y hasta estrales que pueda adoptar en la crisis presente, para salvar al Estado que es la primera ley. Habriamos aplaudido completamente el empréstito de los 200 millones que se van á arrancar á los contribuyentes, y estos habian el sacrificio con mejores esperanzas para el porvenir, si el gobierno, peuetrándose ante todo del estado miserable en que se hallan los pueblos, de los sacrificios que llevan hechos, de las escaciones que sufren, de cuanto ha disminuido su riqueza y de los extraordinarios gastos que pesan sobre el erario, hubiese puesto en vigor no el decreto de las Cortes que señala el maximum de 40 mil rs. en los sueldos, sino que, comparando la diferencia de la época en que se dio dicho decreto, y la azarosa pobre y angustiada en que nos encontramos, procediera á la rebaja de sueldos, teniendo á la vista dichas consideraciones y dando el primer paso de ilustre civismo y de economía moral y patriótica los actuales secretarios del Despacho.

Porque desengañémosnos; con qué gusto, con qué voluntad, con qué persuasion de que son necesarios e indispensables estos sacrificios, los han de hacer los contribuyentes, prestando á un gobierno que no dé pruebas anticipadas de poner orden en el caos de la administracion y recaudacion de las rentas públicas, que no disminuya el excesivo número de empleados y no rebaje los crecidos sueldos que gravan al Erario y no pueden soportar los pueblos? Los contribuyentes venan entonces que su dinero no es destinado exclusivamente para socorrer y salvar la patria en los apuros y la crisis presente, y mantener ese ejército leal y valiente que trabaja, sufre todo género de privaciones y derrama su sangre en defensa de su Reina y de la Libertad, sino que tambien se consagra á sostener el lujo y las comodidades de los que gozan grandes sueldos muy superiores á los servicios que prestan al Estado, muy excesivos con respecto á la situacion de nuestras rentas y á los méritos que algunos tienen contraídos.

Estamos convencidos de que bien administrados los caudales que entran en poder del gobierno, disminuido el número de empleados y rebajados esos sueldos crecidos que contrastan tan esencialmente con la miseria pública, producirian un capital equivalente á un empréstito, y con el beneficio de no pagar réditos; pero los gobernantes que hasta ahora hemos tenido por desgracia de la patria, son pare-

cidos á aquellos particulares que, queriendo sostener el lujo y boato de su casa superior á sus rentas echan mano de empréstitos y mas empréstitos, hasta que acaban por arruinarse, y caen en un descrédito tal, que no encuentran quien les fie una peseta.

Cuando clamamos por la rebaja de sueldos, entendemos que solo deben sufrir la reforma económica los que pasen de 60 reales, señalando el maximum de 300 para las clases activas y 100 para las pasivas, durante las circunstancias calamitosas de la época y con sujecion siempre á lo que dispongan las Cortes.

Me parece que ya es tiempo que abandonemos las ideas fantásticas y ridiculas de nuestra antigua riqueza y poderio: desterremos el lujo que heredamos de aquellos tiempos de paz y abundancia; suprimamos gastos de mera ostentacion; nos reconozcamos, en fin, pobres, y nos atengamos á lo poco que tenemos. ECONOMIA, ECONOMIA, ECONOMIA: hé aqui lo que necesitamos con mejor óden en la administracion de las rentas públicas, para ponernos en el verdadero y único camino de salir un día de apuros y que el gobierno adquiera la suficiente fuerza y poder para reconquistar y conservar el sosiego público, primer bien de toda sociedad.

### PRENSA PERIODICA.

ECO. Sancionado está por la opinion general, y dicho á todas horas, en todas partes y por todas las personas que se interesan en el triunfo de los principios liberales, que la primera y principal atencion del gobierno en las circunstancias presentes debe ser la conclusion de la guerra. Y como la parte mas peligrosa y mas difícil es la del norte, donde está el verdadero foco de la insurreccion que campá en alguna de los demas provincias, el grande y pronto esfuerzo debe dirigirse contra la faccion de Navarra. Concluida esta, las demas morirán de debilidad y desaliento á poco que se las persiga.

Este convencimiento en que estan todos los que miran desde su verdadero punto de vista nuestra situacion política y militar en lo interior, nos hace recordar con muy poca satisfaccion el estado de nuestras operaciones militares en el grande ejército. Despues de haberse reunido el producto de la última quinta, con el cual se reforzó aquel tanto como entonces se juzgó necesario, vino la estacion de la primavera, y apareció una aurora de esperanzas brillantes para los que anhelaban que nuestras armas diesen una muestra de su poderio sobre las hordas que militan bajo la negra bandera del fanatismo y de la usurpacion. Empezaron como se descaba las operaciones; y empezaron con buen agüero porque salimos victoriosos, en los primeros choques: pero se contuvo, no sabemos con qué intencion, la marcha triunfante de nuestro ejército, y la imbecil corte del pretendiente, que habia empezado á temblar y á empacar sus escasos efectos al ver tremolar en sus cercanias el pendon de los libres, se repuso de su sorpresa, y permaneció mas tranquila en Oñate, bien á pesar de nuestros bizarros soldados que ya contaban con la posesion deseada de los reales enemigos, y con ver á su rey y á sus magnates fugitivos de selva en selva cual en otro tiempo estuvieron.

ESPAÑOL. El gobierno parece penetrado de la necesidad en que se halla de adoptar medidas capaces de poner algun orden en el gran desorden que reina en la hacienda pública. La Gaceta de ayer manifiesta esta disposicion de que hacemos mérito y contiene decretos encaminados á llenar el fin que se propone.

El primero que se inserta en el periódico oficial tiene por objeto el nombramiento de una comision de empleados de real hacienda, á la que se encomienda la formacion de los presupuestos que han de presentarse á las cortes. Esta medida nos parece acertada, pero ó hay algun error en la redaccion del citado real decreto, ó no concebimos como esta comision, pueda desempeñar el arduo y delicado trabajo que se le comete, en el escaso término de cuatro dias que señala el art. 2.º del citado real decreto. Preciso es que en esto haya equivocacion. ¿Cómo ha de enterarse esta comision en cuatro dias de los documentos que tiene que examinar y que computar? como ordena y metodiza un presupuesto general (obra por cierto difícilísima de ajustar) en un plazo que apenas alcanza para la redaccion material de un trabajo ya hecho de igual naturaleza?

PATRIOTA. Es de creer que pronto se completará el ministerio con hombres de ideas homogéneas á las de los que hoy estan nombrados en propiedad, que reúnan como ellos á un notorio patriotismo, conocimientos y decision; y entonces podremos aguardar con fundamento la destrucccion de esas hordas ominosas, oprobio de la civilizacion del siglo, que hace tres años consumen la riqueza y la sangre de los pueblos. Para ello concebimos la esperanza que sostenido por todos los buenos, adquirirá el Gobierno la fuerza y recursos necesarios á efecto de llevar á cabo tan gloriosa empresa; que la patria afirmará su libertad sobre bases sólidas e indestructibles; que el respetu á la ley llegará á ser entre nosotros igual al que se observa en los países extranjeros constituidos, y que manteniéndose por este medio el orden interior, mejora á nuestro crédito, se aumentarán las fortunas particulares, y llegarán días de prosperidad y ventura.

### NOTICIAS OFICIALES.

#### REAL DECRETO.

Descando por todos medios disminuir cuanto sea posible los gastos del Estado, y considerando que las poco trabajadas atribuciones de los Ministros y oficinas de la Real Orden Americana de Isabel la Católica pueden muy bien desempeñarse por los de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, sin necesidad de duplicar establecimientos y empleados, he venido en resolver en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II.

1.º Que queden suprimidos desde ahora con sus respectivas de-

pendencias los destinos de Ministros seculares de dicha Real Orden Americana, á saber: secretario, maestro de ceremonias, contador y tesorero, como tambien el de fiscal y secretario de la asamblea suprema de la misma; y que las atribuciones de unos y otros esten en adelante á cargo de las mismas manos que respectivamente hagan igual servicio en la Real Orden de Carlos III, sin que por ello se les aumente sueldo alguno.

2.º Que de las personas que actualmente sirven en los ministerios y oficinas de una y otra Orden, me proponais los individuos mas beneméritos é idóneos para el servicio reunido de las dos; reduciendo el número de ellos al que sea absolutamente necesario, y los que sobren quedarán en clase de cesantes con el sueldo que por clasificación les correspondiera, con arreglo á las disposiciones vigentes. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. En Palacio á 4 de setiembre de 1836.—A don José Maria de Calatrava.

Debiendo procederse con toda urgencia á la construcción del vestuario y equipo de los 503 nuevos quintos con que se ha de aumentar el ejército, se hace saber, que siguiendo las bases bajo las que fue contratada la construcción en esta corte de los 503 juegos de vestuario correspondientes á los reemplazos de la anterior quinta extraordinaria de 1003 hombres, se adjudicará precisamente aquel servicio el viernes próximo 9 del actual mes de setiembre al que mejores proposiciones hiciere sobre la referida contrata ante la junta que se celebrará á las once de la mañana de dicho día en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, presidida por el Excelentísimo Sr. Secretario del ramo y compuesta de todos los señores inspectores y directores generales de las armas, el intendente é inventor general del ejército, el auditor de la intendencia general, el director del Real tesoro, uno de los directores generales de rentas y el director general de distribución.

#### ERRATA.

En la Revista del domingo 4 de setiembre, art. 2.º del primer Real decreto, donde dice 4 dias, lease cuarenta dias.

#### Partes recibidas en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Capitania general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Sección central.—Excmo. Sr.: Por conducto del coronel don Martín José Friante he recibido el parte que el comandante de nacionales de Gratallops don José Torués da al de las armas de Falset con fecha 16 del corriente, el cual en extracto dice así: A cosa de las siete de la mañana del día de hoy llegó parte de la facción de Arbones en número de 200 hombres al pueblo de Lloa, distante tres cuartos de hora: puse los nacionales sobre las armas, colocándolos en sus respectivos puntos, y no fue inútil esta providencia, pues á las ocho de la misma se presentaron unos 80 de ellos al extremo de una calle no fortificada, á los que unos pocos tiros les obligó á retirar otra vez á Lloa.

A las doce reuniéndose Arbones con 300 facciosos mas y 12 caballos, volvieron con la velocidad del rayo á los arrabales de este pueblo: pero esta valiente, aunque pequeña guarnición, los ha rechazado con la mayor intrepidez en cuantos ataques intentaron: y á pesar de haber logrado agudear algun punto de las paredes fortificadas, el valor de los defensores les obligó á abandonar la empresa: entonces esplayaron su cólera incendiando y saqueando muchas casas no fortificadas, de modo que han sido 14 las quemadas enteramente, y hubiera sido mayor el incendio á no haber llegado sobre las seis de la tarde el batallón de América, 14 de línea, al mando de su comandante don Ignacio Aguilar, á cuya vista marchó precipitadamente la facción, dispersándose hacia la montaña de Montsan.

Este decidido pueblo, que solo cuenta 30 hombres armados, ha sabido defenderse de 500 caribes, matándoles ocho que quedaron en el campo, entre ellos un sargento, é hiriéndoles un sin número: sin que hayamos tenido ninguna desgracia, solo si asesinaron á un hombre pacífico en su casa. No puedo menos de elogiar el valor de esta reducida guarnición por su serenidad y entusiasmo en la defensa, sin olvidarme de 10 nacionales del pueblo de Tanoja, mandados por su cabo 1.º José Viñes junto con Blas Morera, soldado convaliente del regimiento de América que se hallaba en esta. Tampoco puedo prescindir de manifestar el buen comportamiento de todos los vecinos de este pueblo y el heroísmo de muchas mujeres, pues unas con la carabina y puestas detras de la aspillera tiraban cual otro valeroso soldado, otras se esmeraban en traer agua y comida á los defensores, y acumulando piedras las echaban á los facciosos escondidos tras de las paredes.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. por si juzga elevarlo al superior de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 23 de agosto de 1836.—Excmo. Sr.—Juan Aldama.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Por Gaceta extraordinaria se han publicado los dos partes siguientes:

Tercera division del ejército de operaciones del Norte.—Excmo. Sr.: antes de ayer desde Cifuentes tuve el honor de participar á V. E. mi marcha del 30 y 31, y que continuaría persiguiendo al rebelde Gomez cuando me permitiese el estado de la tropa de la division. La facción andando toda la noche del 31 al 1.º descansó en Espigars, tuvo bastantes dispersos que en pequeñas partidas vagan por las aldeas de estos montes, se fugaron gran número de mozos y prisioneros de la columna del brigadier Lopez, y tambien mi vanguardia durante la madrugada hizo algunos prisioneros. Desde Espigars la facción siguió el puente de Tabuena, y fue á pernoctar la noche del 1 al 2 al pueblo de Zaorejas: yo para cortar el terreno y aliviar en algun tanto esta benemérita tropa, me trasladé á Centeño, y esta mañana por el molino de aquel pueblo vadé el Tajo, subiendo á Armallones, distante dos leguas de la facción: esta al emprender la marcha indicó su dirección á Molina, mas á corta distancia varió á la derecha, encaminándose á pasar el puente de Peralejo; pero segun las últimas noticias debe pernoctar en Beteta. Presumo que su intento sea hacia Cuenca, por donde preguntan y se dirigen algunas partidas sueltas, causa por que me he detenido en este punto, y mañana continuaré segun el movimiento y dirección que marque.

Si el tiempo varia y vuelve á llover, como indica esta noche, me será imposible perseguir á la facción á marchas largas por falta de calzado: creo de suma necesidad el que se me provea de zapatos, segun indiqué á V. E. en comunicacion del 29.

Me consta que Gomez, abarrido ya de mi persecucion, cuenta como imposible el poder conducir á las provincias Vascongadas los prisioneros y resto de mozos que le han quedado. Dios guarde á V. E. muchos años. Villanueva de Alcoron 2 de setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—Sidro Alaix.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

P. D. Al tiempo de cerrar este oficio se me presenta un paisano pidiéndome indulto para un oficial y diez soldados de tropa facciosos, que desean ingresar en nuestras filas. Concedido, y van por ellos.

Excmo. Sr.: El coronel don José Paz, que ha llegado á esta

villa á enterar al teniente general don Baldomero Espartero, de las operaciones de la tercera division y del estado en que se encuentra, marcha en posta á la corte á fin de enterar á V. E. circunstanciadamente de todo, pues el estado de salud de dicho general no le permite, aunque se halla algo mejorado, disponer por si cosa alguna de cuanto conviene para cubrir las necesidades de aquellas tropas, para que las sucesivas operaciones tengan los mismos gloriosos resultados que hasta aqui.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lerma 3 de setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—El coronel graduado, secretario de S. E., Francisco Linage.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

#### REALES NOMBRAMIENTOS.

S. M. la Reina Gobernadora ha tenido á bien nombrar para la comision de exámen de presupuestos y formacion del general de ingresos y gastos, creada por su Real decreto de 2 del corriente, á don José Pinilla y don Manuel Fidalgo, ministros del Consejo Real de España é Indias: don José Maria Perez, consejero honorario de Hacienda y director general de presidios; don José Segundo Ruiz, director general del tesoro público; marques de Montevirgen, director general de rentas provinciales; don Ramon Ozores, director general de aduanas; don Ramon Maria Calatrava, contador general de distribución; y don Andres Kith, oficial de la Secretaria de Estado y del Despacho de Hacienda.

Igualmente se ha servido nombrar S. M. para la comision que ha de redactar la memoria y proyecto de ley de deuda pública, con arreglo al Real decreto de la misma fecha, al Sr. don Antonio Barata, consejero honorario de Estado, y decano de la seccion de Hacienda del Consejo Real: don José Aranalde, director general de rentas y arbitrios de amortizacion; don Luis Sorela, presidente de la junta de liquidacion de la deuda del Estado; don José Loreda, intendente electo de Jaen; don Antonio del Alcázar, oficial de la Secretaria de Estado y del Despacho de Hacienda; don Antonio Uriarte, tenedor del gran libro; y don José Garay, jefe de seccion en la Direccion general de arbitrios de amortizacion.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Habiendo denunciado el Sr. fiscal para los delitos de libertad de imprenta don Antonio Martel y Nuñez, al señor alcalde don Mannel Cantero en 2 del corriente un artículo inserto en el periódico titulado *el Español*, número 307, del martes 30 de agosto último, bajo el epigrafe *la Verdad*, se reunió el jurado á las siete y media de la noche el día 3 en las salas consistoriales, compuesto de los Sres. don Juan Lasaña, don Edmundo Orian, don Pedro Sains de Baranda, don José Garay, don Rafael Amar, don Francisco de Tramarría, don Mariano Lorente, don Antonio Conde Gonzalez y don Gregorio Moral, quienes despues de haber observado todas las formalidades de la ley, declararon por unanimidad haber lugar á la formacion de causa.—Madrid 4 de setiembre de 1836.—Clemencin.

#### CORREO DE HOY.

Acabamos de recibir papeles de Bayona que alcanzan al 1.º de este mes, y nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

El general Córdoba llegó aqui el 26 de agosto, acompañado del oficial Vhagon, salió á recibirle su ayudante el señor Castillo que está aqui hace ya mucho tiempo. Parece que el ilustre caudillo permanecerá por ahora en esta ciudad, donde se cree que vendrá el general Zaro del Valle. Es necesario que el gobierno vigile á estos espatriados, y los mande volver á España ó quitarles el sueldo: pues en su pais tienen medicos, boticas, aguas minerales y termales, si su falta de salud lo requieren.

Los periódicos de la misma fecha se ocupan en la formacion del ministerio francés. El *Faro de Bayona*, refiriéndose á noticias de París del 28 dice: que la formacion del nuevo gabinete va produciendo ya nombres designados. Los que con mas crédito se anunciaban eran las de MM. Guizot, Dupin, Duchatel, de Montalivet, Molé, Relet (De la Locere) de Caut y Soult.

El *Indicador de Burdeos* asegura, que el señor Aguirre Solarte decia públicamente en los sitios mas concurridos de París, que el gobierno constitucional de España no duraria mas que quince dias y que á el seguiria la republica. Si esto es cierto pronosticamos al señor ex-procurador, que el tiempo le desmentirá muy en breve.

Sabemos que el celebre fraile Escorigüela, uno de los mayores energúmenos que tuvan los rebeldes del bajo Aragón, acaba de morir del tífus en Cantavieja.

Se dice que el pretendiente ha dado un manifiesto sobre los últimos acontecimientos de la península. Es claro que los ofrecimientos que en él hace son de la misma calaña que los absolutistas y apostólicos que rodean su persona.

#### NOTICIAS DE SUIZA.

Acabamos de recibir algunos detalles escritos con anticipacion, sobre la reunion popular de Reiden. La concurrencia fue inmensa. Mr. Casimiro Pflíer propuso: 1.º rechazar con energia las exigencias de la Francia; 2.º Provocar la separacion de Mr. de Montebello. Estas proposiciones fueron recibidas por la asamblea con una explosion de aplausos. (Helvetie.)

#### Conspiracion en Constantinopla.

Segun el *Messenger* del 27 de agosto que acabamos de recibir, el 3 del mismo ha habido serias contestaciones en la capital de los turcos. Un ulema llamado Kedib, antiguo favorito del Sultan se asoció á varios militares de graduacion, algunos ulemas y otros altos funcionarios; y su trama debía estallar en los primeros dias del mes. El gobierno lo descubrió y los conspiradores se fugaron. La peste continuaba haciendo estragos en aquella gran poblacion.

El general Morillo, conde de Cartagena, ex-capitan general de Galicia, segun anuncian algunos periódicos franceses ha llegado á Bagüeres, para tomar baños.

Del *Mensajero Aragonés* del 3 del corriente copiamos lo siguiente.

#### ARAGONESES.

La Comision de armamento y defensa de esta provincia, en

vista de los Reales decretos publicados en Madrid sobre Quinta y movilizacion de la Guardia Nacional, llevada de los mismos sentimientos que en dias anteriores la movieron como Junta superior de Gobierno, á atender con todas sus fuerzas á la salvacion de la causa pública, ha creído de su deber dirigiros su voz ahora para asegurarnos que no puede olvidar nunca, ni la situacion actual de este pais, ni las sagradas obligaciones á que tenemos que atender todos en vista de las apuradas circunstancias del Estado. Contando, pues, los individuos que componen la Comision, con la confianza que hasta aqui les habeis prodigado, no vacilan en anunciaros, que al paso que tratarán de que el servicio extraordinario que las vicisitudes de la guerra exigen, no sea desatendido, no permitirán jamas que sean olvidados tampoco en lo mas pequeño los grandes sacrificios que los beneméritos Guardias Nacionales voluntarios tienen prestados hasta el dia, ni las consideraciones sociales á que con tanto derecho os habeis hecho acreedores en todos tiempos y mas tal vez que nunca en el momento presente.

Nacionales voluntarios, confianza, tranquilidad pública, es lo que de vosotros espera esta comision, mientras consagra sus desvelos á que ni en la Quinta, ni en la movilizacion seais perjudicados indebidamente sobre las demas clases del Estado, sino por el contrario, distinguidos y honrados, como merecen vuestros servicios anteriores.

Aguardad á juzgar de nosotros hasta tanto que hayamos podido resolver, en vista de todo, lo que mas conviene; solo así podrá hacerse por la libertad este nuevo esfuerzo, con el orden el entusiasmo y la fortuna que esperamos.

La Comision perecerá por velar en vuestro bien, y el bien de la libertad; no lo dudeis; y secundad con vuestro apoyo sus intenciones. Antes abandonaríamos mil veces estos asientos que permitiríamos se desateudiesen bajo ningún pretexto vuestras fundadas esperanzas.

Zaragoza 2 de setiembre de 1836.—El Baron de la Mengla.—Juan Garcia Barzanallan.—Manuel Larrica.—Juan Romeo.—Rafael Uriés.—Agustin Irazoqui.—Mariano Montañes.—Francisco Sorolla.—Antonio Latre.—Antonio Cabeza.—Felix Sanz.—Juan Antonio Milagro.—Joaquín Catalina Asensio.—Carlos Villapadierna.—Joaquín Alcorisa.—Pedro Jordán.—Francisco Javier Aynsa.—Pedro Prat.—German Segura.—Antonio Martiu.—Javier Quinto.—Eclipse Alenc.—Juan Trigo.—Manuel Lasala.—Mariano Casabon.—Joaquín Inigo.—Domingo Marraco.—Presidente y vocales de la comision de armamento y defensa.

En el *Centinel de los Pirineos* del 1.º de este mes se lee una comunicacion de los señores don Manuel del Castillo y don Pascual de Ubagon, edecanes del general Córdoba, en la cual desmienten la noticia dada por aquel periódico de que en Valcarlos gritaron al dicho general *muerá el traidor*. Todo al contrario: hemos sido testigos, dicen estos oficiales, de las expresiones de benevolencia con que ha sido despedido el Sr. Cordova al separarse de los valientes que ha tenido el honor de mandar; de suerte que enternecido el general les dio el último á Dios con las lágrimas en los ojos, diciéndoles que no les encargaba mas que la defensa de la libertad, el respeto á las leyes, y la obediencia al gobierno de la Reina.

#### Crisis ministerial de Paris.

Bajo este epigrafe dice el *Journal du Commerce* del 28 lo siguiente:

No hay ningún indicio de que la formacion del ministerio se haya adelantado por hoy. Mr. Molé parece el encargado de su arreglo, y se han citado muchas personas que ha convocado para reunirle en su casa; pero en el número de los llamados hay algunos que estan ausentes. Por hoy no citaremos ningún nombre, seria avanzar mucho la cuestion.

La Gaceta de Francia del propio dia se explica así. Se asegura que esta noche se aguarda en Paris á monsieur Guizot.

Se dice que Mr. Montalivet ha propuesto á sus colegas que recojan sus dimisiones, interin se elige otro presidente del Consejo; pero estos han desechado unánimemente su proposicion.

De Tudela con fecha 28 de agosto escriben lo siguiente:

No hemos conseguido impedir el paso del Ebro á la faccion de Basilio; porque no creíamos que llegara por aqui. Anduvo segun se dice cerca de cuarenta leguas en tres dias, y se ha escapado aunque con pérdida; pues le hemos cogido 200 prisioneros, ayer se fusilaron 14 que han sido aprehendidos fuera de Navarra, y continúan á esta hora presidiéndose pequeñas partidas de reagados, que vienen hechos una miseria.

¿Qué quieren VV. mejor, que haya policia con el nombre de proteccion y seguridad pública, ó que haya seguridad pública y proteccion, aunque sea con el nombre de policia? (Mundo.)

La junta de Granada ha decretado, en celebridad de nuestra gloriosa regeneracion y á nombre de nuestra legitima Reina Constitucional, la rebaja ó perdon de un año, á todo el que se hallase sentenciado á presidio, siempre que no haya sido procesado por causas políticas de desafeccion á la Reina y á la Libertad.

Un maestro albañil llamado D. Bernardo Martinez, de la calle del Fúcar, se nos ha quejado varias veces de la injusticia que con él comete el regidor de su cuartel sacándole una multa por herrar algunas caballerías en la calle, cuando permite á otros herradores vecinos ejercer su profesion en el mismo sitio público. Si en efecto es cierto lo que dice el veterinarío, parece poco equitativo no mida á todos con la misma vara. (Eco.)

En una carta de Barcelona fecha del 24 de agosto se lee lo siguiente:

Por la orden de la plaza de antes de ayer, hemos visto: que teniendo que ausentarse el brigadier Saúz, jefe de la plaza mayor, se encargaba interinamente de ella el coronel Becar. El capitán general también ha entregado el mando al general Aldama, durante su indisposición, a cuyo efecto se le ha hecho venir de Figueras. Breton despues de haber escapado del naufragio, pasó por delante de este puerto, en una corbeta francesa con direccion á Francia. El gobernador de Lérida D. N. Ramirez, parece que ha abandonado también el puesto.

Atendiendo la junta de la provincia de Córdoba que el duque de Rivas adeuda a la Hacienda Nacional el importe de la anualidad de las rentas por la sucesion transversal, en cuya virtud ha entrado á poseerlas, acordó oficiar al señor intendente, encargándole proceda al secuestro de todas las que pertenecen á los mayorazgos de dicho duque en esta provincia, y que no levante mano hasta que quede cubierto todo el adeudo, cuidando de dar aviso á la junta de lo que se adelante en este negocio.

De Badajoz dicen con fecha 30 de agosto las siguientes apuntes sobre el tránsito por aquella ciudad para Lisboa del ex-ministro don Javier Isturiz.

Se apeó en la casa de postas la tarde del 24 á las cuatro de ella, subió á la habitacion del número 12, cerró el balcón, y se quedó á oscuras tendido en el sofá: llevaba en su mano unos pliegos de la embajada inglesa para Lisboa, según dijo el postillon de la tal embajada que le acompañaba, el que parece que por lo urgente no le dejó descansar apenas una hora. Se oyó apenas hablar mas que el inglés, y solo al montar á caballo se le escapó el decir: que no sea esquivo el caballo, pues soy poco gineta. Lo mismo se dice también, que entregado uno de los pliegos á cierta autoridad, esta le mandó por otra persona de su dependencia una suma, que puso en las manos del viajero; se cree que fuese porque contó el postillon que fuerón robados, y que á su amigo le quitaron un reloj que le habia costado 250 rs.

Un periódico francés que solia recibir inspiraciones del ex-presidente del Consejo de Ministros de Francia (Mr. Thiers) presenta un bosquejo del plan de campaña que aquel gobierno se proponia seguir, en el caso de que se diese mas impulso á su cooperacion para activar el buen resultado de los sucesos de España. Es el siguiente.

He aquí (dice el espresado periódico) los medios de ejecucion que se habian adoptado, y que, en opinion de Mr. Thiers, y de los que participaban de ella, eran los mas á propósito para obtener el triunfo. Lo que hasta ahora ha faltado á las operaciones de la guerra de Vizcaya, es el conjunto, ó por mejor decir, la alta direccion política combinada con la militar. Así es que un cuerpo de diez mil franceses, compuesto de 6000 hombres escogidos en nuestros regimientos, y de 4000 valientes que quedan aun en la legion extranjera, debian formar el nudo del nuevo ejército cristino y ser el principal móvil de sus operaciones. Un teniente general distinguido debia mandar el espresado cuerpo, al que se habrian reunido 6000 hombres de la legion Inglesa, cuatro mil portugueses, y diez mil españoles: en todo 3000 hombres. Un plan de campaña, conuinado con el mariscal Mairson, el general Harispe, y otros varios generales, y concebido de acuerdo con el gabinete inglés, hubiera asegurado el éxito de todas nuestras antiguas experiencias militares. El resto del ejército español hubiera ocupado el Ebro, como reserva, y hubiera podido, en caso de necesidad, consagrar parte de sus fuerzas, á vigilar por la seguridad de la Reina.

En la orden de la plaza de Zaragoza del primero del corriente se hace saber, que, habiendo cesado en sus funciones las inspecciones de infanteria y caballeria que por las circunstancias de dicho reino se pusieron á cargo del coronel Valdés y el brigadier don Carlos Villapadierna, los cuerpos se entiendan como hasta aquí con sus respectivas inspecciones generales.

El Eclaircur de la Méditerranée dice lo siguiente:

Se habla mucho de una cooperacion marítima en las costas de España en el Mediterraneo, equivalente á la de las fuerzas navales de Inglaterra en las del Océano cantábrico. Una division compuesta de un navio, varias fragatas, corbetas y bergantines irá á cruzar en las costas de la Peninsula. Su objeto es cooperar por mar y tierra con las tropas constitucionales de la Reina, como hacen los ingleses al mando de lord John Hay.

De un periódico francés tomamos el parrafo siguiente.

El lord John Hay ha recibido orden de su gobierno para continuar con las fuerzas británicas que estan bajo sus órdenes, cooperando contra don Carlos. Esta determinacion es en un todo conforme al espíritu del discurso del rey de Inglaterra respecto á los asuntos de España. La orden le ha sido remitida por conducto del vapor Platon.

Se dice en cartas de Tolosa de Francia y en otras de Burdeos, que es bastante considerable el número de emigrados españoles que de algunos dias á esta parte han llegado á aquellas dos ciudades.

Los periódicos de Paris anuncian que así que llegó á aquella capital la noticia de haberse jurado la Constitucion de Cádiz en Madrid, todos los embajadores, extranjeros residentes cerca de Luis Felipe, espidieron correos extraordinarios á sus respectivos gobiernos, y que se esperan con ansiedad las respuestas.

Un periódico francés, muy liberal, refiriendo los detalles de la muerte del general Quesada, dice lo siguiente.

Quesada, en cuanto hizo, no hizo sino atenerse literalmente á las órdenes que le comunicaba el ex-ministro Isturiz. Cuando supo su destitucion, exclamó: Yo soy el sacrificado: como militar he obedecido, y aun he atenuado el rigor de las órdenes que se me daban, como pueden acreditarlo dos cartas que tengo en el bolsillo escritas por el mismo Isturiz.

Con este motivo, el periódico citado, estampa estas frases: Suerte de los hombres! El partido liberal no es ciertamente el culpable de la catástrofe de este desgraciado. Lo son, y nadie mas, los miserables ministros que comprometian á los otros, y que gritando subordinacion y disciplina, ponian á un jefe militar al frente de la insurreccion, mientras ellos, baja y cobardemente se escondian temblando en las cuevas del Palacio de San Ildefonso.

En la junta electoral para individuos del ayuntamiento constitucional ha resultado; en la parroquia de San Gines fue electo Secretario don Francisco de las Barceñas: Escrutadores, los señores don Francisco Torija y don Carlos Labastida; y electores los señores Bermejo, y don Manuel Alpicueta.

En la de San Sebastian, Secretario don José Segundo Izquierdo, Escrutadores, don Luis Ortiz de Lanzagorta y don Juan Mignel de los Rios; y Electores don Valentin Céspedes, don Salustiano Olozaga y don Matias Velasco. La 2.ª seccion de San Sebastian tuvo por Secretario á don Francisco Antonio Garcia, y Escrutadores don Diego Argumosa y don Valentin Céspedes.

En la de San Luis, fue Secretario don Joaquin Fagoaga, Escrutadores don Casimiro Tirado, don N. Fontaya, y salieron Electores don Cipriano Llorente y don Ildefonso Salaya.

En el núm. 193 del Nacional y articulo remitido y firmado con la inicial P. se dijo: que el señor Torres Solano, habiendo asistido á la sesion del 16, no habia tenido valor ni aun para abstenerse de votar, y habiendo visto por la Gaceta y otros periódicos que se abstuvo de votar, nos apresuramos á deshacer esta equivocacion.

El dia tres fueron cogidos por los Nacionales de caballeria D. Juan Sanchez Sala, oficial 1.º de la tesoreria de Palencia y Bonifacio Rodriguez de Nabalcarnero, tres ladrones en las inmediaciones de la venta de Alcorcon, los que llevaban una muja de bastante valor, robada al parecer al demandero de las monjas de Boadilla, los reos fueron entregados al señor subdelegado de policia de esta corte, pero es necesario que se despliegue toda la vigilancia posible sobre los caminos, pues la vispera y antevispera de esta aprehension hubo cinco robos en los mismos sitios en el que se llama el canto de la legua, camino de Mostoles. Desde que hay guardas de vias estan los caminos mas inseguros.

NOVEDADES DE MADRID.

Las voces alarmantes que se han hecho correr sobre hallarse los facciosos en Tarancón y Villarejo, carecen de todo fundamento. Parece que Gomez se dirije á los montes de Molina, quizas con idea de unirse á los rebeldes de Aragon; pero se ha enviado orden á todas nuestras columnas para que sigan con la mayor actividad sus movimientos y obren con la mayor decision para esterminarlos.

Es muy probable que en esta semana llegue á esta corte el señor Ferrer, y se opina que aceptará el ministerio de Hacienda.

El viernes se publicó la real orden para que inmediatamente se formasen los batallones 5.º, 6.º, y 7.º de la Milicia Nacional de esta corte; pero á pesar de que van transcurridos cuatro dias no sabemos que se haya tomado á esta fecha providencia tan urgente. Es necesario pues que el Ayuntamiento amplie la contrata de fornituras hasta el número necesario para el equipo de los nuevos batallones.

El brigadier don Laureano San, jefe del estado mayor de Cataluña ha llegado á esta corte antes de ayer por la tarde, en la diligencia de Valencia.

Con motivo del regreso de la guarnicion de esta corte los nacionales han dejado ya el servicio de la plaza. La tranquilidad y el sosiego que han reinado en esta gran capital durante la ausencia de la guarnicion es el mejor elogio que puede hacerse de la Milicia ciudadana; y su conducta y su disciplina puede servir de contestacion á sus detractores.

Ha llenado de satisfaccion y gratitud al leal vecindario de Madrid la agusta disposicion de S. M. la Reina Regenta mandando activar y concluir la organizacion de los batallones 5.º, 6.º y 7.º de la Milicia Nacional, y esperamos verlos dentro de pocos dias en el mismo brillante pie de lucimiento, instruccion y disciplina, que estan los demas que no se distinguen ya de los mejores del ejército.

Anoche corrió la voz de que la alta nobleza llena de entusiasmo y lealtad á Isabel II, va á formar y presentar en breve dias dos escuadrones de campeadores, armados de lanza, sable y una pistola, para el servicio de Madrid y sitios Reales. Muy bueno seria para que de este modo la caballeria que hay en la corte pudiese ir á limpiar la Mancha, de los facciosos que la infestan.

A un muchacho de 10 á 12 años que cuidaba del puesto de melones en la calle ancha de san Bernardo, esquina á la del Pez, se presento hace dos dias un comprador, quejándose de que le habia vendido un melon de muy mala calidad, y pidiendo que le diese otro en su lugar. Se resistia el muchacho, y despues de varias contestaciones le dijo el hombre que habia de tomar el melon por fuerza. ¿Cuál se dirá que fue la respuesta del feroz chiquillo? Nada mas que la de atravesar y haurir en el vientre del descontento comprador la descomunal navaja que usan los meloneros. El infeliz cayó muerto en el acto, y el imberbe asesino conducido á la cárcel por un Miliciano nacional.

Un diario de esta Corte cree deber llamar la atención del gobierno sobre la inutilidad de algunas guardias con que está recargada la Guardia Nacional, tales como las de Museos, Bibliotecas, Jardín Botánico, Historia Natural, Conservatorio, Casa de Moneda y otras.

Se dice de muy buena tinta que dos señores empleados en la Direccion general de Rentas y Arbitrios de administracion, ambos ex-realistas, no han vuelto á su oficina desde el dia que mandaron jurar la Constitucion, viendoseles pasear diariamente. Por consiguiente dichos señores han renunciado á sus destinos; pero ¿cuantos otros hay que aunque juran la Constitucion por no perder el destino, la estan haciendo la guerra por otra parte!

CORRESPONDENCIA DE LA REVISTA NACIONAL.

Campamento de Bidassoa 27 de agosto. Ayer dije que un convoy de viveres y otros infinitos articulos debia llegar á la aduana de Bayona para pasar á los rebeldes de Iruñ y demas puntos que dominan en estas provincias. Efectivamente toda la tarde de ayer y hoy todo el dia, no se han desprendido los operarios con sus lanchas y gavarras en conducir al desembarque la inmensa farderia, que tanto para la faccion como para los particulares, adictos al Pretendiente, les facilita la frontera á estas especulaciones y otras bien indecorosas.

Supongo también que antes de esta fecha sabrán vds. que el general Córdoba llegó ayer á Bayona, que según los periódicos de dicha ciudad anuncian la entrada en Francia por San Juan de Pie de Puerto, habiendo salido al encuentro su edecán de negocios (cerca del señor Arispe) D. N. Castillo.

Idem 28. Esta frontera ofrece hoy, y estos dias, infinitos comentarios sobre la ida del vencedor de Mendigorria á Bayona ó sea á Francia. Cuanto á su ausencia de España muchos debemos darle la enhorabuena; y en cuanto su marcha á Francia es bien claro que no lo hace S. E. por arraigar la libertad y trono de Isabel II en el suelo español; y sin entrar en mas declaraciones sobre este importantísimo punto, llamo la atención de nuestro nuevo gobierno y de los verdaderos españoles á fin de que no se duerman, porque ahora mas que nunca es llegado el tiempo de emplear cuanta energia y fuerza esté al alcance de toda la nacion. Ahora es cuando el despotismo y los traidores hacen todos sus esfuerzos para sacrificar á la patria que les dió el ser. Podemos salvarnos si hay union y buen tino en las disposiciones del gobierno.

No hay ocurrencias mas notables en esta frontera en lo material de guerra que la continuacion de los trabajos que efectúan en muchos puntos las hordas, además nos duele entrañablemente la paralización tan prolongada de las tropas de la linea de San Sebastian que acampadas no muy bien, claman incesantemente por batir á los enemigos de su patria y ocupar las hercúneas poblaciones que tiene el enemigo impunemente, mientras que nuestros valientes se hallan á la intemperie privados de toda comodidad.

Idem 29. Se dice hoy que Córdoba héroe de Arlayan ha salido de Bayona para Paris: otros nos han dicho que se ha dirigido á recorrer los diferentes puntos de baños que hay en Francia en el contorno de 20 leguas.

Corre hoy con calor la noticia que va á ser cerrado el paso de comestibles y gentes que transitan de España á Francia y viceversa y que solo tendrá lugar á dar asilo al verdaderamente refugiado. Quieren hacer estensa esta medida á los cristianos; pero si llegan alguno que no lo es cargado de unas alforjas con duros mejicanos pasará como pasó ayer á medio dia uno bien conocido por espía y seductor. Si lo pregunta la policia francesa, es decir, si quiere saber quien es el sujeto, se le nombrará con toda la filiacion.—E. G.

Burgos 1.º de setiembre. El general baron das Antas, ha pasado en la tarde de ayer revista á las tropas portuguesas de su mando en la llanura de Gamonal. Lo apacible del dia llamó hacia aquel parage una numerosa concurrencia que admiró la instruccion, disciplina y caso de esta brillante tropa. Cuatro batallones de linea y uno de cazadores con cuatro piezas y un escuadron, desfilaron por delante de S. E., á quien decoraban el pecho las grandes cruces y bandas de Isabel la Católica y Carlos III.

La policia de esta capital sorprendió en el mismo dia de ayer dos individuos de esta division que se ocupaban en fabricar moneda falsa. Los puso á disposicion del señor baron das Antas, quien se ha propuesto castigarlos con el mayor rigor.

En el dia 31 del mes anterior cayó en Pancorbó una nube de granizo y agua tan espantosa que aterró á aquellos habitantes que tuían desamparados sin saber donde refugiarse. La poblacion ha sufrido tanto que quedaron inhabilitadas muchas cosas: los frutos de las inmediaciones han sido completamente destruidos y el labrador se ve en la mayor miseria y desolacion. El gobierno político se ocupa en formalizar un expediente para impetrar de la voluntad de S. M. el consuelo y alivio de estos desgraciados.

Aldea Nueva 26. El dia de hoy en que esta poblacion se entregaba al regocijo y alegría celebrando con una novillada el santo de su patrono, ha sido de luto y consternacion. Sesenta caballos de la faccion de Basilio Garcia, quedando á la vista el grueso de los forrajidos entraron á sable en mano y con la mayor ferocidad pasaron á cuchillo á cuantos desgraciados se ponian á su alcance sin distincion de edad, sexo, ni clases, entre los muertos se han hallado dos curas y muchas personas de las mas distinguidas de la poblacion.

La faccion procedió con esta crueldad en venganza de no poder veciar el saqueo que intentaban por ir muy cerca en su alcance las tropas nacionales. Ejercieron únicamente en una casa la rapina que ellos acostumbraban. Su direccion despues de estas escenas fue sobre Estella.

Cádiz 31 de agosto. La junta directiva de esta provincia dispuso en una de sus sesiones el restablecimiento de las sociedades patrióticas con sola la restricción de no poder hacer representaciones colectivamente firmadas dirigidas á las autoridades. Esta medida fue generalmente aplaudida.

Zaragoza 31 de agosto. El señor Morejon, regente de esta audiencia se ha fugado el jueves 25 último. Hemos visto los decretos de movilizacion de la Milicia Nacional y la quinta de 50,000 hombres, veremos que efectos producen.

Id. 2 de setiembre. Muy mal ero han hecho, en esta capital, los últimos decretos de la quinta, y parece que algunas corporaciones tratan de representar. Segun avisos de Cataluña el general Mina pasará á Mompeller.

Granada 1.º de setiembre. La junta directiva se ha vuelto á instalar: el pueblo ha conocido la necesidad de su permanencia, y solo se quiere que unida al gobierno constitucional, proporcione fondos y gente para destruir los enemigos de la libertad. Estos han sido y son los votos de los granadinos, y solo han podido pensar de otro modo los que de todo se asustan.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 22 de agosto.

Los papeles franceses del viernes y sábado últimos se ocu-

pau mucho de los asuntos de España y de su crisis ministerial. Se estan tomando medidas para preservar á las tropas de los efectos de una larga residencia en la capital, y va á salir, segun dicen, un decreto para que ningún regimiento pueda estar mas de doce meses en París. Otro decreto igual estaba vigente durante el reinado de Carlos X. Segun el Mensajero las tropas francesas estaban ya á punto de entrar en España, cuando fueron órdenes llegadas de París.

FRANCIA.

PARIS 26 de agosto.

HISTORIA DE LA CRISIS MINISTERIAL.

Nos hemos remontado hasta el origen de los sucesos para saber con exactitud como se ha formado la última revolución ministerial. He aquí los detalles de cuya autenticidad podemos responder.

La opinion predominante del consejo era que no podia abandonarse á la revolución española, y dejar triunfar á don Carlos. Los ministros Thiers y Passy se pronunciaron sobre este punto con la mayor energía; sostuvieron que solo el temor es el que ha exasperado los animos y dado lugar á la revolución, y que si este temor cada dia mas grande de ver avanzar á don Carlos hasta Madrid, si no se atajaba pronto, se veria estallar otra nueva crisis. Todos los ministros fueron unánimemente de este parecer. No se trató en dicho consejo de intervencion sino de socorros eficaces de acuerdo con la Inglaterra. Despues de largas discusiones sobre las medidas que iban á ponerse en ejecucion se suscitaron algunas dudas sobre el espíritu y la clase de socorros que se destinaban para España. Un ministro, (el único que queda en su puesto) hizo entonces objeciones que hasta entonces no le habian ocurrido. Mr. Thiers declaró formalmente, que si los socorros preparados contra don Carlos, y exclusivamente contra el, no eran enviados á España al momento, se retiraba; Mr. de Passy, Sauset, Maison, y Duperré apoyaron fuertemente esta opinion. Esta era la situacion de los negocios, cuando llegaron los despachos telegráficos que anunciaron la revolución de S. Ildefonso y la aceptación por partes de la Reina de la Constitucion de 1812.

Esta noticia vino á paralizarlo todo; Mr. Thiers y sus colegas no creyeron poder insistir en enviar auxilios á un gobierno que no habia tenido tiempo de pronunciarse, de fijar su marcha, y de demandar la cooperacion francesa; este fue el motivo de retirar las dimisiones presentadas en la semana última. Determinóse igualmente que los auxiliares reunidos en Pau no pasaran los Pirineos; pero que continuara la organizacion, atendiendo antes de tomar partido, á que los sucesos de la Peninsula descubrieran un campo mas claro.

Llegó entonces la proclama del general Lebeau; contenia una expresion que pudiera haber sido mas exacta, porque el general Lebeau, autorizado á pasar al servicio de España, no habia sido nombrado mariscal de campo sino por la Reina, de España. El desacierto del general hizo nacer una primera contestacion de la que dimanó la de saber que habia de hacerse con los auxiliares reunidos en Pau, cuya próxima entrada habia anunciado el general Lebeau, Male, Thiers, Passy, Dieperre Maison, Sauset, Pelet, sostuvieron que era necesario mirar con mucho detenimiento la disolucion de dichos cuerpos; y que, violentamente esta medida equivaldria á romper con la España, faltar á la cuádruple alianza, aflojar la union de la Francia y la Inglaterra, é incitar á una irritacion general contra los franceses. «Romper hoy con España, decian los ministros, anunciar que no se la prestará auxilio de ninguna especie, es irritar en lugar de calmar; es arrojar á una nacion aliada á la desolacion mas espantosa.»

Estas razones no han podido prevalecer, Mr. Thiers ha hecho su dimision, declarando que no teniendo libertad de obrar, le es imposible conservar la presidencia M. M. Passy y Sauset se han adherido á esta resolucion: siendo por tanto muy difícil de comprender porque el Monitor haciendo un juego fino de palabras ha querido dar á entender que ha sido solo Mr. Thiers quien ha pretendido abandonar la silla.

Lo que se puede afirmar es que juntamente con el presidente se retirarán los ministros Passy, Sauset, Dieperre, Maison, y Pelet, y es muy probable que siga este ejemplo Mr. D'Argout.

Resulta pues de todos los datos anteriores que la intervencion de España no ha sido el motivo de la querrela; esta ha dimanado de la diferencia de pareceres en el modo de suministrar los auxilios. Unos querian poner en ejecucion una medida que en el fondo anunciaba una completa separacion entre el gabinete de Madrid y el de las Tuillerias; y otros querian por mas conducente que la Francia guardando una posicion prudente, diese cuantos auxilios fueran necesarios.

En cuanto á nosotros, es imposible no aplaudir la firmeza de carácter de los ministros dimisionarios. Los caracteres nobles son muy raros en estos tiempos calamitosos, y es nece-

sario cuando casualmente se encuentran, hacerles la justicia que se merecen.

SECCION NEUTRAL.

COMUNICADO.

Sres. Editores.

Per casualidad he leído los numeros 10 y 13 del Castellano, y las inexactitudes que refiere de los acontecimientos del 18, me fuerzan á coger la pluma (sin entrar en personalidades y pormenores) para referirlos con veracidad de la que respondo bajo mi palabra de honor, y atestiguarán tambien si fuere necesario todos los que lo presenciaron y á los que apelo en todo caso, ademas que nadie puede con verdad atreverse á contradecir hechos tan públicos y verídicos. A los primeros tiros sali de mi casa y con dos artilleros nacionales, cuyos nombres ignoro, que se me unieron y no dejaron mi lado hasta las nueve de la noche que se retiraron á su cuartel, tuve el honor de que la parte del primer batallon de Granaderos Provinciales, formada frente á su inspeccion, para no perder tiempo, se pusiese bajo mi direccion y mando de sus sargentos (y sabiendose que los del tercio de Guardias se hacian fuertes en su cuartel marchamos hacia él), y al paso por el Parque los provinciales y artilleros intercedieron con su comandante para que soltara los presos y les diera dos piezas de artilleria, y concedidas ambas gracias, si bien mediaron contestaciones, la premura del tiempo, mis observaciones y otros incidentes, hizo que salieran las piezas tiradas á mano; la primera que fue la única que hizo fuego, era mandada por el jóven é intrépido oficial de departamento Agar. Cuando llegamos á la plaza del duque de Frias se encontraba allí apostada y sosteniendo el fuego la compania organizada de provinciales del capitán don Ignacio Berea, que fue dispuesta por mí para proteger la pieza, que de colocada en posicion y siempre avanzando al quinto tiro (y siete menos cuarto), saltó y rompió la puerta que atacabamos, y quedando todos fuera entré yo solo en el patio exortando á la reconciliacion y hecho en gran parte cesar el fuego, y á mi invitacion bajaron á nombre del batallon el capitán Herrera y un alférez, y en seguida la música tocando el himno de Riego, á cuyo compás formó todo el tercero parte con armas y parte sin ellas sin abrir la puerta principal, y por la abierta, aunque con el mayor trabajo, se pudo impedir el que entre el paisanage &c., entrasen y dejarán de hacer fuego á los ya rendidos un puñado de malévolos, hasta que el capitán Berea para contener los de la parte de afuera, se echó en tierra con espada en mano, lo que traje á sus soldados para no atropellarle, y estos á los demas. A las siete y media el capitán general, á quien el pueblo agarrado á las bridas de su caballo, no habia dejado anteriormente acercarse al cuartel como lo intentó varias veces, entró con solo cuatro oficiales por la puerta principal que acababan de abrir sin saberse por quien, y detras de S. E. tambien el paisanage y soldados sueltos; y enterado S. E. de mis operaciones y de lo acertado que parecia para evitar mayores desgracias el que la tropa se retirase á sus cuartos, S. E. lo dispuso así, y ordenándome mantuviese el orden (cosa imposible sin la competente fuerza organizada), é hice recoger los heridos; S. E. montó á caballo volviendo despues con la compania de granaderos del segundo batallon de Nacionales (que á las cinco de la mañana fue reforzada con otra del mismo, y estuvieron hasta la una del dia), y á la que exclusivamente al capitán Herrera se debió el restablecimiento total del orden y la paralización del grande saqueo que en el cuartel y su abundante almacen se hizo así en vestuarios, enseres y utensilios, como en útiles, instrumentos, armamento y fornituras, sin que se hubiera podido impedir apesar de lo espuesto en que nos vimos los oficiales de provinciales, los dos artilleros nacionales, Herrera y yo, que despues de hacer recoger los heridos fui con el coronel y teniente coronel del tercero á correos á ver á S. E., y en seguida de su orden, al general Rodil que estaba en el cuartel de artilleria de la Milicia Nacional con quien yo estuve perenne hasta el amanecer en que tuve el honor de acompañarle solo, y ambos á pie hasta la casa de correos, á donde estaban con sus ayudantes (pues no se habian en toda la noche separado de allí), el capitán general y el general gobernador, de quienes á las siete de la mañana me despedí y á las nueve de la misma acompañé á S. E., que á pesar de la incomodidad de su pierna volvió al cuartel del tercero á tranquilizar y animar á todo el batallon recorriendo todas las companias en sus mismas cuartas, para que celebrasen la reconciliacion hizo á todos el gracioso donativo de su propio bolsillo de dos reales por plaza: despues llegó el cuarto batallon y formando en el patir del cuartel frente el tercero, el coronel del cuarto en un lenguaje claro y sencillo, verdaderamente militar, los exortó á la reconciliacion, y en seguida al toque de fagina y repetidos distintos vivas que sin cesar se daban, corrieron á abrazarse ambos batallones, lo mismo que practico despues el segundo con el tercero.

Esto pasó señor editor, hizo derramar abundantes lágrimas que se vieron correr en las mejillas de no pocos de aquellos oficiales y soldados veteranos cuyos pechos demostraban no haber sido nunca débiles ni blandos de corazon en los combates; y en seguida para estrechar mas la union, el 4.º batallon regaló al 3.º la bandera antigua que tenia, en reemplazo de la que los malévolos confundidos con el paisanage habian cogido y destrozado, y por la que de escolta fueron las dos bandas de tambores y soldados del tercero y cuarto,

interpolados con las 5 filas de los nacionales del segundo que en el saqueo de la reconciliacion quisieron dar esta nueva prueba de union general. Del relato anterior se deduce que la pieza que llevó el pueblo fue la de la Guardia Real, que la situaron en la calle de la Libertad y la que no se, llegase á hacer fuego, que es cuanto puedo hablar de lo que pasó en aquel frente. Por el lado de la plazuela no intervino el paisanage en nada absolutamente, ni aun se le permitió permanecer por allí y la artilleria de ejército la llevaron sus sirvientes y los provinciales que llegaron conmigo: que no hubo tales armas en pabellones ni desarme voluntario ni forzoso del 3.º por parte del pueblo (que en lo general no causó mas que confusion) á no ser que se llame así el saqueo, que escudados entre la misma, causaron algunos entes despreciables, menos en semejantes lances; y con este motivo y sin tratar de agraviar á nadie quisiera preguntar que tropa fue mas subordinada y disciplinada, si la que estando todavía con las armas en la mano y solo á las simples voces del capitán Herrera y la mia se dejó impunemente herir, maltratar y saquear de sus contrarios, ó estos á quienes la presencia del señor capitán general y otros gefes, no pudiendo contener su desorden, ni evitar el desaire que en ello sufrió su autoridad, tuvieron que apelar á la fuerza armada y organizada para ser obedecidos. Tampoco hubo tal desarme ni arresto de 4 oficiales, ni menos que S. E. se retirase á su casa aunque si por el estado de su pierna encargó la vigilancia activa al general Rodil que la desempeñó con la actividad que le es característica montando á caballo y recorriendo varias veces la poblacion. Esto es señor editor rectificar lo publicado en el periódico el Castellano sin intencion de ofenderle, aunque asegura que "uno de sus redactores presencié y sa halló en el centro de los hechos mas principales y peligrosos de aquel dia" y como tambien cita, sin mas particularidades el que yo me presenté, es una prueba de que ignora que yo nunca he sido mero espectador del peligro, sino que en ambos mundos he sido y (á pesar de las notorias injusticias que aun sufro, segun patentaré muy en breve por medio de la prensa con otras muchas manifestaciones), soy y seré siempre desinteresadamente el primero en esponderme por lograr el puesto de mas peligro, con tal que con esto pueda contribuir á la tranquilidad, á economizar la efusion de sangre, á contener disensiones y alborotos evitando desgracias, teniendo hasta ahora el placer de no haber hecho mal á nadie aunque he podido hacerlo á muchos, y de haber obtenido la aprobación de mis gefes y superiores á cuanto he hecho: y concretándome á Madrid, he sido en todas ocasiones el primero en salvar muchas victimas é impedir atropellos, habiéndome encontrado en todas las transacciones, desarme y toma del ex-cuartel de voluntarios realistas, en los conventos el dia del asesinato, sitio de la casa de Correos, y encierro en la Plaza mayor, asonadas de M. de la Rosa, noche de la serenata, y ahora en lo del cuartel del Soldado (véanse los periódicos de sus respectivas fechas) sin dejar de asistir hasta el fin á ningún incendio de consideracion como podrán deponer los arquitectos, maestros y operarios, así como los dueños de las fincas entre ellos don Pablo Cabrero, D. de Liria, Borgat, Martinez &c., y solo en estos ultimos acontecimientos no intervine de un modo directo por haberseme prohibido terminantemente en tres distintas ocasiones y la última delante de todo su grande E. M. por el mismo Quesada, que de lo contrario le hubiera salvado de ser victima del anterior ministerio y de los que llamaba sus amigos, ó en defecto hubiera tal vez perecido antes que él. Igualmente debo advertir que el punto de reunion de la clase de generales que no tienen mando ó cargo en la Plaza, en caso de alarma ha sido siempre en el palacio de S. M. á donde el 18 de enero del pasado y en otras ocasiones me he admirado de ver en aquel punto mas número, al parecer, de fajas y entorchados del que cuenta la Guia, y eso que no es corto; y con esto, señor editor quedará á vd. perpetuamente reconocido si es que se digna estampar en uno de sus mas próximos números de su apreciable periódico el anterior comunicado su atento y seguro servidor Q. S. M. B. Diego Gonzalez Lacomme.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

OPERACIONES hechas hoy Lunes 5 de setiembre de 1836.

Table with columns: A PLAZO, Al contado, Fir., Voluntad., Prim., Num. de opr., Rs. vn. Rows include Tit. del 4, Tit. del 5, les. del 4, Idem del 5, Val. no con., Den. sin in., Acc. del b.

CAMBIOS DE HOY.

Londres 37 5/8; Paris 16 lib. y 2 sueld.; Alicante 1/2 b.; Barcelona 1/2 id.; Bilbao 1/2 d.; Cadiz 1/2 b.; Coruña 1/2 d.; Granada 1/2 b.; Málaga 1/2 b.; Santander 1/2 id.; Santiago 1/2 d.; Sevilla 1/2 b.; Valencia 1/2 id.; Zaragoza 1/2 d.; Descuento de letras á 5 p. 0/10 al año.

EL DUQUE DE BRUNSWICK.

El público de Madrid debe acordarse de este personaje, que hace algún tiempo estuvo en esta capital y que casi siempre se presentaba acompañado de una gallarda mancha estrangera vestida de hombre. No sé que cosas pasaron que S. A. tuvo que marcharse, y de entonces acá ha andado peregrinando y llamando la atencion de cuantos países visita por sus ducales calaveradas. La reciente suya que vamos á contar, no deja en zaga á las muchas que anteriormente le han dado nombradía; porque bueno es saber que en asuntos de fama los hay de muchos géneros, y cada cual es dueño de distinguirse del modo que mejor le pareciere.

El lance del dia por lo que toca á dicho señor duque, consiste en que ha estado en un tris que no haya quedado para contarle. Figúrese el lector que S. A. está en Londres, y porque tanto, llevado siempre de su imaginacion romantica, habiasele antojado elevarse, no al trono que perdió, no á una fortuna colosal de dinero, sino á la region de los aires en guisa de aguilá ó gavilan. La profesion de aeronauta parecia admirable, y mas de una vez habia solicitado (aunque en valde) que le dejasen subir en la barquilla de diferentes globos que verificaban su ascension en los jardines de la capital de Inglaterra. Acaba últimamente de presentarsele la ocasion de satisfacer sus deseos; y así es que en compania de Mistriss Graham, ha subido S. A. en globo en presencia de un concurso muy numeroso y distinguido. La barquilla estaba provista de magníficos almoadones de terciopelo, azul sin duda para que los ilustres viajeros disfrutasen de toda la elegancia posible en una operacion de esta especie.

La ascension se verificó por de pronto con bastante felicidad, á pesar de los inconvenientes que presentaba una niebla muy espesa. Despues de haber subido el globo á muy respetable altura, comenzó su descenso con mucha lentitud, cuando un acaso, cuya causa se ignora, hizo volcarse la barquilla. Mistriss Graham cayó de una altura

de treinta pies, y la levantaron del suelo casi muerta. En cuanto el duque, menos desgraciado en su expedicion, logró agarrarse á la misma barquilla, y aunque pateó bastante en el aire, y no pudo evitar su caída, cayó sin embargo cuando el globo no estaba muy distante del suelo, con lo que el ilustre aventurero salió del mal trance sin mas averia que la de unas ligeras contusiones y de un poco de magullamiento en las narices. Si S. A. piensa en lo que debió ser, todavía debe darse por muy satisfecho; pues en los grandes apuros bueno es pensar, no solo en lo que sucede, sino en lo que pudo suceder.

LANCE ORIGINAL.

Acaba de ocurrir lo siguiente en Saintes: (Francia.)

Un antiguo oficial retirado cayó en un estado de letargo. Su familia, creyendole muerto, se dispuso á hacerle enterrar. Una compania de la Guardia Nacional fue convidada para tributarle militarmente los honores debidos á su grado. El cuerpo fue conducido á la iglesia, y de allí al cementerio. Luego que fue depositado en el hoyo, el piquete de la Guardia Nacional verificó una descarga. El muerto entonces, á quien sin duda despertó la explosion, se incorporó, y manifestó gran sorpresa de hallarse en una posicion tan singular. Empezó á dar gritos, y facil es de concebir la admiracion de los circunstantes. Sacaronle inmediatamente de la sepultura, y el convoy mortuario le acompañó á su casa. Dicen que era cosa de risa ver al difunto dando y tomando el brazo de los que habian ido á conducirle á la tumba.

Se pregunta ¿si este muerto-vivo debe ó no debe pagar su entierro?

EL EX-MINISTRO CON PELUCA RUBIA.

Se ha dicho que el general Batron ha dado dinero al ex-ministro Isturiz para que siguiese su viaje; pero no se ha dicho como y por-

que. Hay originalidad en el caso, y le referiremos segun creemos que ha sucedido.

El general Batron no conoció con quien hablaba, ó si lo conoció, habló en el lenguaje de la humanidad, y no quiso hacer presa en un hombre fugitivo y desgraciado. Pero de todos modos, facil era que no le conociese; pues el ex-ministro estaba perfectamente disfrazado de correo inglés, con enormes bigotes, patillas y peluca rubia. Es menester saber que Isturiz habla muy bien el inglés, y tiene gran facilidad para chapurrar el español como pudiera hacerlo un inglés que queriendo explicarse en nuestra lengua, no estuviese muy ducho en ella. Con la ayuda de este recurso, y no sabiendo como seguir su viaje, por haberle robado las onzas que llevaba unos ladrones, tuvo la idea, haciendo niemas que papel de correo inglés, de presentarse al general, de manifestarle su apuro, y la imposibilidad de ir adelante, si no se le auxiliaba. El general vió de consiguiente en él un empleado del gobierno británico, nuestro aliado, y esta consideracion le puso el bolsillo en la mano, para que el hombre continuase su ruta y desempeñase su mision. Engaño facil á la verdad, que prueba (si es segun lo tenemos entendido) la buena fe del general, y la ugeniatura del ex-presidente del Consejo. Bien seguro es que mientras ha ejercido este encargo, no le habrá ocurrido á su Ex-Excelencia un ardid mas astuciosamente diplomático, que el que acabamos de referir. Lo que aprieta el mico del

A ÚLTIMA HORA.

Hemos notado que el público ha extrañado la salida de la Gaceta extraordinaria de hoy, y todavia mas que se diga en ella, que los bizarros soldados de la valiente division de Alaix no puedan perseguir, por falta de calzado, segun su ardor, la faccion de Gomez.